CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

1700-12-01

Al contestar cite Radicado E202499004269 folios: 1
Destinatario: INVERSA LTDA Remitente: ALFREDO MARTINEZ GUTIERREZ UsuarioRadico: EVILLALOBOS Fecha: 9/septiembre/202413:07:41

Santa Marta, D.T.C.H.

Señores:
INVERSA LTDA
Vía al Puerto Vereda Ojo de Agua KM 10
Santa Marta, Magdalena

Nomenclatura email.

ASUNTO: Radicado R202444003149 – Requiere Información de Siniestro

Cordial saludo,

Por medio del presente oficio le informo que **YUMA CONCESIONARIA S.A.,** a través del radicado del asunto comunicó a esta Autoridad Ambiental, el siniestro presentado el 18/03/2024, en la Ruta Nacional 4518, a la altura del Pr 92+500, en el que estuvo involucrado un vehículo tipo tractocamión de placas SNW-120 de la Transportadora Entreguemos Estrella S.A.S., que trasladaba "*material solido inflamable de tipo Carbón Coque (NIP 1362),* que según afirmación de **YUMA** quedó esparcido en la vía y es de propiedad de la sociedad Inversa LTDA.

En vista de lo anterior, se le requiere con la finalidad que en el término de quince (15) días contados a partir del recibido de este oficio remita un informe detallado de lo ocurrido, puntualizando las acciones desplegadas para revertir dicha situación.

Atentamente,

ALFREDO RAFAEL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Director General

Proyectó: Sibil Rudas – Profesional SGA
Revisó: Maricruz Ferrer – Coordinadora SGA
Aprobó: Gustavo Pertuz Valdés – Subdirector SGA (E)